AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
16-05-2018 12:45 2018005414
Solicitud
12000000035065017665

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MAYO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Moción para que el Ayuntamiento reivindique la memoria de Marcelino Camacho en el centenario de su nacimiento.

Marcelino Camacho vivió en primera línea los momentos más decisivos de la historia reciente de la clase obrera en España durante el siglo XX. Es, sin ningún género de dudas, un símbolo del trabajo y del sindicalismo de la historia reciente de nuestro país. Durante el próximo año 2018 diferentes instituciones, organizaciones sociales, sindicales y políticas vamos a celebrar el Centenario de su nacimiento por ser sin lugar a dudas un alto y relevante exponente de la lucha democrática, en el marco también de los 40 años de la Constitución Española de 1978.

Marcelino Camacho nació el 21 de enero de 1918. Su madre falleció cuando sólo tenía 9 años, tenía tres hermanas y dos fallecieron, una de ellas cuando estaba en prisión, también su padre falleció cuando él estaba en Carabanchel. Sus dos hijos se casaron y sus nietos nacieron cuando estaba en las cárceles franquistas.

Fue detenido tras el golpe de estado militar fascista que desembocó en la guerra civil y condenado a 12 años y un día por dar "auxilio a la rebelión". De allí a los campos de concentración en Reus (Tarragona) parar más tarde ser trasladado a diferentes campos de trabajos forzados. Enferma y pasa 42 días entre la vida y la muerte. Se recupera de las fiebres y de nuevo al campo de trabajo, esta vez en Salamanca. Le operan de hernia inguinal y coge fiebres de malta. A su batallón de penados los llevan a Tánger, y allí, le llevan aún sin recuperarse. En Diciembre de 1943 consigue fugarse del campo de trabajo pasando al Marruecos francés. Le detienen los franceses y llevan a Oran (Argelia).

Allí conoce a Josefa Samper Rosas, Josefina, una joven militante comunista, que se dedicaba a rescatar a los españoles fugados y ayudar a la resistencia interior. Un 22 de diciembre de 1948, Marcelino y Josefa se casan. Un 18 de julio de 1957, con sus dos hijos regresan a España. Veintiún años después de la sublevación fascista, Marcelino Camacho regresa a su país, dispuesto a continuar la lucha.

En Francia se formó como profesional de la metalurgia, cuando se establece en Madrid ingresa en la fábrica de motores Perkins Hispania. Lo hizo como fresador, pero amplió su cualificación profesional hasta convertirse en ingeniero técnico asimilado.

Tras conseguir trabajo, Marcelino Camacho se presenta a jurado de empresa en el sindicato vertical. Trataba de aprovechar cualquier posibilidad para organizar la lucha contra el régimen y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

En 1964 organiza la Comisión Obrera del Metal de Madrid, con el nombre de Comisión Provincial de Enlaces y Jurados. Es la primera Comisión Obrera de carácter permanente, el origen de lo que hoy es la Confederación Sindical de CCOO.

Las Comisiones surgieron en el contexto de la persecución franquista, y con el pragmatismo que caracterizó a Marcelino, se decidió ocupar las estructuras del viejo sindicalismo vertical para defender mejor los derechos de los trabajadores.
Ello permitía un estrecho contacto con el conjunto de los trabajadores en las empresas para, de ese modo, articular sus reivindicaciones más inmediatas por la mejora de las condiciones de vida y trabajo. Reclamar los derechos más básicos de la clase obrera conducía de modo directo a plantear libertades civiles y políticas, porque eran incompatibles con la dictadura. El resultado era la persecución del sindicalismo.

Le detienen en junio de 1966 al entregar las reivindicaciones en el Ministerio de Trabajo, en una carta con treinta mil firmas. De nuevo le detienen en enero y en marzo del 67. Entre el 65 y el 67 pasa más de una docena de veces por los despachos de la Brigada Político Social, policía encargada de la represión política.

El 1 de marzo del 1967 cuando el Tribunal de Orden Público (TOP) le encarcela "mientras dure el estado latente de anormalidad laboral". A veinte años de cárcel le condenó el TOP en el proceso 1001. Fue indultado y cinco días más tarde le volvieron a detener y de nuevo otro mes en la cárcel por presentar Coordinación democrática.

La trayectoria de Marcelino Camacho durante estos años ilustra perfectamente el modo en el que el sindicalismo de hoy surgió y conoció sus primeros desarrollos, enfrentándose a la dictadura no sólo para obtener condiciones dignas para los trabajadores, sino para lograr la conquista de la democracia en España, para lo que resultó decisiva la contribución de CCOO y Marcelino Camacho.

Tampoco fue fácil el periodo en el que Marcelino lideró CCOO como secretario general, a partir de su legalización. La transición política tuvo lugar en el contexto de una profunda crisis económica y un contexto de amenazas involucionistas.

Como el propio Marcelino Camacho comentaría con frecuencia, los sindicatos fueron los parientes pobres de la mal llamada transición. Basta recordar que los partidos políticos actuaban en la legalidad cuando aún CCOO era considerada una organización ilegal.

Marcelino Camacho fue elegido diputado en la legislatura de 1977 y reelegido en 1979 en las candidaturas del PCE. Dimite en 1981 para dedicarse plenamente a sus responsabilidades como Secretario General del sindicato, un hecho que determinó el camino irreversible hacia la independencia de CCOO.

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

Además de ser el primer Secretario General y Presidente de CCOO, a Marcelino Camacho le fue otorgada, por sus méritos y contribución histórica, la medalla al mérito civil, la medalla al trabajo, la Orden de Lázaro Peña, la del Consejo de estado de Cuba, el Premio León Felipe, el Doctor Honoris Causa por la Universidad de Valencia, también premio a la Coherencia, premio a las Libertades, etc. Por todo lo expuesto, estamos ante el líder sindical más importante del siglo XX en España.

En 2007 representantes de todos los partidos políticos y sindicatos acudieron a homenajear al fundador de Comisiones Obreras. Marcelino Camacho y, por extensión, su inseparable compañera de viaje y lucha, Josefina, recibieron durante más de dos horas las muestras de admiración y gratitud de un público que les recibió en pie con aplausos. Fue Comisiones Obreras quien organizó aquel acto público al que acudieron políticos de todo el arco parlamentario, de todos los sindicatos y de la patronal. Líderes políticos de todos los partidos y sindicatos, e incluso el presidente de la patronal, subieron al escenario para manifestar públicamente su admiración personal por el líder sindical con el que tanto tuvieron que lidiar. El entonces Presidente del Gobierno, lo hizo para definir a Camacho como padre fundador de la democracia y la libertad.

El 21 de enero de 2018 tuvo lugar el acto de arranque del Centenario de Marcelino Camacho en la sede de CCOO con la participación de múltiples representantes de la vida política y cultural que destacaron la importancia de su figura para la consecución de la democracia. Es por todo ello que el objetivo de impulsar la recuperación de la memoria a través de su figura se convierte en una obligación de las instituciones democráticas para que sirva de inspiración y guía a las presentes y futuras generaciones, contribuyendo así a que su referencia no caiga en el olvido.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IU-Verdes propone al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia que adopte los siguientes

ACUERDOS:

1º.- Apoyar las acciones, iniciativas y actividades promovidas por la Comisión Estatal encargada de la conmemoración del centenario del nacimiento de Marcelino Camacho.

2º.- Difundir la figura histórica de la Marcelino Camacho y los valores que representó a la sociedad en general, en especial, a la juventud, para que conozcan los principios democráticos que defendió Marcelino Camacho durante toda su vida. Realizando, al menos, un acto de homenaje y reconocimiento de su trayectoria en nuestra ciudad.

3º.- Apoyar y promocionar proyectos culturales que sean entendidos como válidos para divulgar su contribución histórica, como es el caso de la película documental que sin ánimo de lucro se está desarrollando de Marcelino Camacho.

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

4º.- Que en Alhama de Murcia se dé nombre a una Calle, Avenida o Plaza a Marcelino Camacho en homenaje y reconocimiento por toda a una vida de lucha por la libertad, por la Justicia social y por los Derechos de las Trabajadoras y de los Trabajadores, y quede inaugurada oficialmente en un acto de homenaje que sirva para conmemorar el centenario del nacimiento de Marcelino Camacho.

Alhama de Murcia a 16 de mayo de 2018

Grupo Municipal de IU-Verdes